

Código Expediente: FCG-082

Código RMN: FCG-082

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA SEAFIELD S..A.S	PAR MANIZALES	RISARALDA	QUINCHIA	PLATA ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-12-2014	12-03-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA de DOS (02) AÑOS, para la ETAPA DE EXPLORACIÓN del Contrato de Concesión No. FCG-082, presentada por la sociedad SEAFIELD S.A.S. PARÁGRAFO. La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. FCG-082, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: CINCO (05) AÑOS para exploración, TRES (03) AÑOS para construcción y montaje y el término restante para explotación; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000088 del 20 de Septiembre de 2014, confirmada mediante la Resolución No. GSC-ZO-0001 del 10 de Enero de 2014.

Código Expediente: ILQ-11111

Código RMN: ILQ-11111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HUMAN GOLD SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUADUAS	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-12-2014	12-11-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: REPONER el contenido de la Resolución No. 002311 del 06/06/2014 y por ende. DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN DEL 100% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minera No. ILQ-11111, que le corresponden a la sociedad CI TRENACO COLOMBIA S.A.S., en favor de HUMAN GOLD S.A.S., identificada con el Nit. 830.088.680-8. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución, téngase a la

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			sociedad HUMAN GOLD S.A.S., como TITULAR del Contrato de Concesión No. ILQ-11111, quien será responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004116 del 03 de Octubre de 2014.

Código Expediente: ICS-09431

Código RMN: ICS-09431

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JOYA SAYO MAURICIO ROJAS MEDINA OFELIA RAMON SOGAMOSO MANFRY URIBE GALLON JOAQUIN EMILIO BELTRAN MORENO EDGAR BELTRAN MORENO YESID ARMANDO	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
31-12-2014	08-04-2011	CESION PARCIAL DE DERECHOS	DECLARESE PERFECCIONADO LA CESION PARCIAL POR PORCENTAJE DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 22 Y 24 DE LA LEY 685 DEL 2001 DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA CON EL CODIGO No ICS-09431, SUSCRITO POR LOS SEÑORES MANUEL ALIRIO NARANJO, EN UN 20% Y EDGAR DUSTANO BELTRAN MORENO EN UN 20%, A FAVOR DE LOS SEÑORES EDGAR DUSTANO BELTRAN MORENO, EN UN 10%, YESID ARMANDO BELTRAN MORENO, EN UN 10%, OFELIA ROJAS MEDINA, EN UN 17% Y EL SEÑOR MAURICIO JOYA SAYO, EN UN PORCENTAJE DEL 3%